

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

*Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Número 50, Volumen XIV  
Segundo Trimestre de 1956*

**D**etenidamente analizados algunos aspectos básicos concernientes a facilitar la trascendente acción continental del *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, en función de su significativa finalidad *científica* y vigorizada por las resoluciones adoptadas en la VI Asamblea General, realizada recientemente en México, es singularmente grato y honroso para el suscrito en su calidad de Presidente del Instituto, tomar un primer contacto directo con los países, a través de sus Gobiernos y adelantar algunas ideas e informaciones, orientadas a procurar un mayor y más permanente intercambio entre la organización y las naciones americanas.

Si bien al celebrar conjuntamente con la VI Asamblea, los veinticinco primeros años de fructífera labor desarrollada por el Instituto, se ha convenido en estimar esta primera y significativa etapa, como un «período experimental», todo indica y aconseja la necesidad de intensificar la orientación de sus futuras actividades, adentrándose en un plano de *realizaciones prácticas en inmediata concordancia con los problemas que afectan a los diversos países* y que dicen relación con disciplinas científicas que como las cartográficas, geográficas, geofísicas, históricas y oceanográficas son materias inherentes a las finalidades del Instituto.

Difícil resultará concurrir con ayuda técnica-científica adecuada y oportunamente, en la vida de los países, como captar la esencia misma de problemas culturales, sociales, económicos y políticos, en función del mejoramiento humano y una mayor convivencia continental, si solo se aprovecha la oportunidad de intercambios como los hasta ahora ofrecidos por las Reuniones de Consulta de las Comisiones, a intervalos de dos años o las Asambleas Generales realizadas cada cuatro años. La dinámica de los acontecimientos, como la notoria agudización de determinados problemas,

especialmente en países en pleno desarrollo, aconsejan un mayor y permanente intercambio entre los Estados Miembros y el IPGH. De ello derivó una de las resoluciones más importantes de la VI Asamblea, que reemplazó como órgano funcional directivo a la antigua Junta Directiva con su Comité Ejecutivo, por un *Consejo Directivo*, formado por un representante de cada país, presidido por el propio Presidente de la institución; el Consejo debe reunirse por lo menos, una vez al año, en el desempeño de sus altas funciones.

Mediante la organización adoptada, cada país tendrá la oportunidad de influir directa y permanentemente en la orientación y marcha de las múltiples actividades encomendadas a la responsabilidad del IPGH. De igual modo podrá en todo momento aportar nuevas informaciones o sugerencias tendientes a incrementar, por todos los medios, la labor específica del Instituto, en función del progreso material y de la unidad espiritual de América.

En consecuencia, resulta de fundamental importancia la participación de cada país miembro en las reuniones del Consejo Directivo, a través de representantes relacionados con algunas de las disciplinas abarcadas por la organización, como el Presidente o Vicepresidente de las Secciones Nacionales. De igual modo, si se considera la conveniencia de que las labores institucionales marchen anticipadas o paralelamente a las necesidades geográficas e históricas de cada país, todo aconseja dar un máximo de importancia y amplitud, a las labores de las Secciones Nacionales. Como el Presidente infrascrito sabe y comprende las dificultades con que' hasta ahora se ha tropezado para dar efectiva y positiva vida a las Secciones Nacionales, se permite adelantar esta sugerencia, agradeciendo a los Gobiernos cuanto pueda hacerse en favor de la idea.

De acuerdo con el artículo 40 de los nuevos Estatutos la organización acordada para la mayor expedición y seguridad de las actividades, considera:

- Asamblea General
- Consejo Directivo
- Comisiones y sus Comités
- Secciones Nacionales
- Secretaría General.

Si se estima la íntima relación de problemas culturales, sociales, económicos y aún políticos de trascendencia o interés continental, con disciplinas que son de la incumbencia del instituto, fácil será comprender la señalada y positiva labor llamada a desarrollar por las Secciones Nacionales en concordancia con las Comisiones y Comités del IPGH, como órganos de enlace entre sus propios gobiernos, y la institución interamericana y como asesores nacionales en el plano de la

coordinación, regional o continental, en asuntos de carácter científico o técnico.

Consciente igualmente la Asamblea, de la responsabilidad y amplia extensión del campo a que se ve avocado el IPGH, en su carácter de Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos, vale decir, asesor de múltiples y heterogéneas disciplinas relacionadas a la vida continental, ésta dio a través de las «Resoluciones y Acuerdos», un nuevo énfasis a la *misión* estrictamente *científica* del Instituto.

Expresión de ello es su decidido apoyo al incremento de estudios como los oceanográficos, llamados a incorporar no sólo elementos de juicio para futuras e importantes determinaciones en otros campos, sino lo que es singularmente interesante, asegurar el integral aprovechamiento del mar y sus recursos naturales. Con ello el IPGH al completar su acción investigadora, como es su asesoría entre los organismos de América y del mundo, vigoriza su colaboración, práctica y oportuna, al desarrollo continental.

Pero si bien la finalidad básica de su trascendente misión está enfocada a la unidad y progreso de América, que es una de las entidades geopolíticas de mayor significación, tanto por sus características como por las razones históricas que señalan el mérito de acciones conjuntas, de igual manera preocupa al Instituto la responsabilidad de su conexión mundial. Es así como unido al intercambio sostenido con las más importantes organizaciones científicas se ha considerado la participación del continente, en el *Año Geofísico Internacional*. Seguros de las inapreciables ventajas a derivarse de las observaciones y estudios por realizarse a través de una investigación mundial coordinada, como la proyectada por el Comité Especial del Año Geográfico Internacional del Consejo Internacional de Uniones Científicas, el Instituto estableció su propio «Comité Panamericano del Año Geofísico Internacional» (CPAGI) que se reunió durante la Asamblea y que se ha tomado la coordinación y estímulo de los trabajos en el campo regional de América. El Instituto espera a su vez el valioso apoyo de los países y gobierno miembros para tan importante trabajo.

Entre los numerosos aspectos a que debiéramos referirnos no puede escapar una información sobre las actividades del *Centro Panamericano de Entrenamiento para la Evaluación de los Recursos Naturales* (CEPERN), que funciona en Brasil bajo la dirección del IPGH como Proyecto N° 29 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos. Si los recursos naturales constituyen la riqueza básica de las naciones americanas, bien podrá apreciarse el valor de las investigaciones coordinadas realizadas. en este campo por el Instituto, y luego, la preparación de técnicos mediante la realización de cursos especiales para becados de los países

miembros. La VI Asamblea tomó debida nota del adelanto alcanzado, así como de la publicación de una importante serie de volúmenes con estudios separados por regiones. En el presente mes ha llegado a feliz término el segundo año de cursos en el CEPERN y el tercer año se inaugurará en abril de 1956.

Los informes de progreso presentados en las Reuniones de Consulta realizadas paralelamente por las Comisiones de Cartografía, Geografía e Historia, cuyas sedes están respectivamente en Argentina, Brasil y México, y luego, los informes sobre los proyectos especiales tales como oceanografía, vulcanología y geología y aquellos ya mencionados sobre los recursos naturales y del AGI, junto con los acuerdos de la Asamblea orientados a la intensificación de estudios en esos campos, han puesto una vez más en evidencia el alto pie en que se encuentra la institución y la importancia y trascendencia de los programas a realizar. De todo ello la Secretaría General informa regularmente a los gobiernos por conducto de informes anuales a la OEA y el envío de memoranda a las Secciones Nacionales.

Si bien se asegura que «la ciencia reclama hoy a la vez la dirección material, la dirección intelectual y la dirección moral de las sociedades», el Instituto, muy lejos de pretender intervenciones ajenas a su especialidad, busca sí, la manera de cooperar severa e integralmente, al mejoramiento espiritual y material de los pueblos de América, asistiéndoles ampliamente en el campo técnico de las investigaciones. Si la facultad de un país para utilizar integralmente a la naturaleza del medio que habita, como el intercambio, determinan su progreso, nunca como hoy las técnicas de la investigación basada en nuevos conceptos de las disciplinas geográficas, cartográficas, históricas, oceanográficas, geológicas y ciencias afines posibilitan un mayor aporte a la feliz solución de problemas básicos a la vida. Podemos asegurar en ello, que un solo y altruista sector anima a los geógrafos del Instituto al advertir el campo inagotable y virgen en grandes sectores, donde basar positivas conquistas orientadas a elevar el standard de las poblaciones; a los cartógrafos, quienes saben que sin su aporte resulta trivial el pensar en una planeación básica para el conocimiento de los países, como al intercambio continental, así como a los historiadores al destacar los valores comunes de la unidad americana.

Con atención a las exigencias económicas derivadas de un programa de investigación cada vez más extenso, ante una danza generalizada de costos, especialmente en el capítulo de las publicaciones, se acordó previo examen del Comité de Finanzas, hacer uso del acuerdo tomado en la V Asamblea de Santiago el año 1950, autorizando para el nuevo período una recaudación de cuotas de \$ 125.000 dólares. En estudio separado y ya puesto en poder de los Estados Miembros

se ha explicado detalladamente tanto la modificación, como la proporcionalidad de las cuotas. Demás estará asegurar a los Estados Miembros, la estrictez que anima sobre la inversión de los fondos, que serán destinados en su máxima proporción a las actividades esencialmente científicas; así como a trabajos directamente en relación con el interés de los países. Para ello se estudia por la Secretaría General y las Comisiones, el complemento de disposiciones reglamentarias que serán sometidas a la consideración de la próxima reunión del Consejo Directivo.

*La X Conferencia Inter americana de Caracas (1954)*, al analizar la trascendencia cultural y moral de las disciplinas *geográficas* e *históricas* en la formación de un espíritu continental, positivo y humano, orientado a la más constructiva convivencia y apoyo entre los hombres y los pueblos de América, reconoció la meritoria labor realizada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Es indudable que su condición de organismo especializado de la OEA, acrecienta su responsabilidad científica, consciente de que nunca como hoy, la ciencia constituye un aporte, inmediato y amplio, al desarrollo y la prosperidad.

Sabemos que sólo a través de un mejor conocimiento entre los países, será dable alcanzar una base cierta en apoyo de la solidaridad continental, como el valor de un trabajo libre en el plano de las investigaciones, bajo el constructivo afán de realizaciones comunes, permitirá asegurar el pensamiento democrático de América.

Por ello, nada como una Historia realizada con amplitud de espíritu y basada en la verdad, para ofrecer elementos de juicio básicos a la feliz interpretación de la realidad ambiente o de problemas políticos presentes, que faciliten el afinamiento de proyecciones encauzadas hacia un insospechado panamericanismo.

De igual manera la Geografía, una de las más evolucionadas de las ciencias, universalista y enciclopédica en sus concepciones, ha crecido al ahondar la causalidad, conexión y extensión de fenómenos, en su irremplazable misión de intensificar favorablemente las relaciones del hombre con el medio. Y es así como al procurar un mayor conocimiento, conservación y usufructo de los recursos naturales, la moderna ciencia geográfica permite hoy modificar paisajes en beneficio de la humanidad, donde ayer sólo se registraba un desierto. De ahí sus enlaces múltiples en el campo de la ciencia, en particular con la histórica, que a su vez advierte el imperativo de comprender anticipadamente el medio al analizar fenómenos sociales o políticos. América, que mucho debe a su historia, debe encontrar en la Geografía uno de los campos unificadores de mayor fuerza y vigor a la vez.

Y si paralelamente se comprende el significado y valor de los nuevos conceptos «espaciales» de la vida y relación entre los pueblos, gracias a las conquistas de la ciencia y de la técnica, traducidas en parte en un mejor aprovechamiento de los océanos, la incorporación de las regiones polares, la conquista de la atmósfera, fenómeno este último que al trastocar la geografía de las comunicaciones, determina lo que podemos llamar *edad aérea* o *edad del espacio*, advertiremos con mayor propiedad el valor de la Cartografía, la que al activar procesos geodésicos, y cartográficos, procura dar una imagen más acertada del mundo, el que por primera vez empezamos a disfrutar integralmente en su condición esférica. Al sobrevolar las regiones árticas y antárticas, estamos modificando substancialmente las ecuaciones hasta ayer rígidas de tiempo y espacio.

Las consecuencias de un mundo ahora tridimensional, imponen transformaciones aún no advertidas en lo político, lo cultural, lo económico y lo social, destacando un nuevo campo en el que la asesoría de los órganos del Instituto, debe resultar de estimable valor.

Huntington en Fuentes de la Civilización, expresa: «En la actualidad, más que antes, la civilización se inclina hacia el control de la naturaleza, la libertad de movimiento y a las grandes unidades: sociales, económicas y políticas». Nosotros podemos asegurar con íntima satisfacción que pocos organismos de tipo continental pueden facilitar estos progresos con mayor propiedad que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia mediante severas contribuciones de investigación científica y mejoramiento de técnicos, orientadas, como lo hemos repetido, en abierta y permanente cooperación con las naciones americanas y con espíritu vigorizado con las conclusiones de la VI Asamblea.

GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA

Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Diciembre de 1955.

